



FECHA 10 Febrero 2021
RUBRICA _____

NÚMERO Ac. leg. 1966-LXII-21
DEPENDENCIA _____

GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

**C. DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

La suscrita Diputada, Irma de Anda Licea, integrante de la presente Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, 135 y 139 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a la elevada consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Iniciativa de Acuerdo Legislativo, con base en la siguiente:

IN FOLEJ
6382-LXII

EXPOSICION DE MOTIVOS

I.- *Megalopyge opercularis* a quien se conoce como la oruga peluda es considerada altamente venenosa.

Estos insectos pueden parecer suaves, pero bajo esa capa de pelo como de peluche, se esconden espinas venenosas que pueden clavarse en la piel.¹

Algunas de las principales características de esta especie son:

- *A la oruga gato lanudo también se le conoce como oruga peluche o como oruga pollito y es una polilla de la familia Megalopygidae.*
- *La larva de 3 cm de largo de la oruga gato lanudo está bastante cubierta de largas y densas setas parecidas a pelos, lo que la hace parecerse a un pequeño gato persa.*
- *Es de color variable, desde blanco grisáceo a marrón dorado o gris oscuro. A menudo tiene una veta de color naranja brillante que se extiende longitudinalmente.*
- *El "pelaje" en las larvas de oruga gato lanudo es a veces extremadamente rizado, dando a la larva un aspecto algodonoso e hinchado.*
- *El cuerpo de la oruga peluche se estrecha hacia una cola que se extiende más allá del cuerpo. El "pelaje" de la larva contiene espinas venenosas que causan reacciones extremadamente dolorosas en la piel humana al contacto.*

¹ <https://www.nationalgeographic.es/animales/una-oruga-de-peluche-entre-las-mas-venenosas>

12934
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS
RECEBIDO
11 DIC 2020
JEFATURA DE PROCESOS LEGISLATIVOS
HORA 12:48 hrs.

ENTREGO: [Signature] RECIBIO: [Signature]
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1
DE 5



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

- *La polilla adulta está cubierta por un pelaje largo en colores que van desde el naranja apagado hasta el amarillo limón, con patas peludas y patas negras vellosas.²*
- *La reproducción de este insecto depende del clima, la disponibilidad de alimento y el número de parásitos que hay alrededor de él. Las hembras de esta especie utilizan su veneno para proteger sus huevos de las hormigas y otros depredadores. Este insecto puede encontrarse en algunos árboles como olmos y cítricos.³*

En voz del entomólogo de la Universidad de Florida, Don Hall: *“el dolor es peor que el de la picadura de una abeja, y la sensación aumenta y pueden doler hasta los huesos».*

Asimismo, afirma que *esta especie experimenta ciclos altos y bajos, pues su población puede aumentar y disminuir considerablemente dependiendo del clima, la disponibilidad de alimento y el número de parásitos que pueda haber alrededor. Y aunque no se cuentan con procedimientos en caso de picadura, se recomienda cubrir la zona con celo y tirar para retirar todas las espinas que queden en la herida, lo que ayuda a disminuir el dolor.⁴*

II.- En octubre de 2020 la autoridades de Estados Unidos reportaron que vigilan parques o estructuras cercanas en Virginia, debido al descubrimiento de una oruga gato lanudo, una de las más venenosas del país.

El Departamento de Silvicultura de Virginia alertó a los residentes para que estén lejos de esta especie, ya que tiene espinas venenosas en su espeso y peludo pelaje.

Y dio a conocer sobre las reacciones que se pueden tener por la picadura de una oruga gato lanudo, también llamada oruga peluche:

- Sarpullido con picazón
- Vómitos
- Glándulas inflamadas
- Fiebre
- Dolor
- Taquicardia

² <https://www.unotv.com/internacional/alerta-en-virginia-por-oruga-gato-lanudo-una-de-las-mas-venenosas-de-eu/>

³ <https://www.multimedios.com/telediario/local/10-cosas-debes-oruga-peluche.html>

⁴ <https://www.nationalgeographic.es/animales/una-oruga-de-peluche-entre-las-mas-venenosas>

ENTREGO:		RECIBIO:	
 Poder Legislativo JALISCO		COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	
FOJA No.	2	DE:	5



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

- Presión arterial baja
- Convulsiones

Aseguran que Virginia no suele tener este tipo de insectos y es más común verlos en Texas y Missouri, por lo que las autoridades ya buscan el porqué de la aparición en esta zona. Estiman que uno de los motivos puede ser que con los cambios de clima, algunos animales cambian su población.

Por otro lado, ante la situación y como propuestas de prevención ante una picadura recomienda a los pobladores:

- Enjuagar bien el área con agua y jabón.
- Aplicar hielo.
- Tomar algún medicamento para el dolor.
- Si el dolor es muy fuerte, ir de inmediato al médico.⁵

III.- El 3 de noviembre el presente año, autoridades del Ayuntamiento de Zapopan, advirtió de la presencia de la oruga conocida como "peluche" en arbustos de la ciudad, las cuales son peligrosas para las personas y mascotas por lo que no deben tocarse.

A través de un video compartido por el Ayuntamiento, la directora de Protección Animal Zapopan, Yamilé Lofte, explicó que su contacto con la piel puede provocar desde comezón, urticaria, ampollas, dolor intenso e incluso un choque anafiláctico por las toxinas que liberan las orugas. Además sugirió que si los habitantes llegan a ver las orugas, no deben tocarlas ni intentar matarlas, que mejor realicen un reporte al 911, Protección Civil y Bomberos Zapopan o Protección Animal para que su personal las retire.⁶

IV.- El 15 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento de Guadalajara informó sobre la presencia de una oruga poco común en el Bosque de los Colomos, la cual ha ocasionado picaduras a 3 personas.

Su aspecto físico se asemeja a una bola de pelos inofensiva, sin embargo, al estar en contacto con ella puede provocar una gran irritación en la piel con síntomas que van desde entumecimiento, mareos, dolor de pecho, pérdida de la conciencia e incluso la muerte.

⁵ <https://www.unotv.com/internacional/alerta-en-virginia-por-oruga-gato-lanudo-una-de-las-mas-venenosas-de-eu/>

⁶ <https://www.informador.mx/jalisco/Alertan-por-orugas-peluche-en-Zapopan-20201103-0091.html>

ENTREGO:		FOLIA No. <u>3</u>	COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



NÚMERO _____
 DEPENDENCIA _____

**GOBIERNO
 DE JALISCO**

**P O D E R
 LEGISLATIVO**

**SECRETARÍA
 DEL CONGRESO**

Informa que desconoce cómo es que llegó al Bosque, así como el número exacto de la especie, por lo que decidieron tomar las medidas necesarias para erradicarla, así como prevenir a los visitantes que arribaran al lugar, sobre todo para evitar que los niños caigan en la tentación de tocarla.⁷

V.- El Congreso del Estado es el Poder encargado de hacer las leyes estatales con la finalidad de regular la convivencia armónica de la sociedad en beneficio de la ciudadanía en general y con ello mantener un estado de derecho; y desde luego dan pie a las políticas públicas, para que las dependencias encargadas de aplicarlas tengan las herramientas necesarias para realizar su trabajo en las áreas que les corresponden de la manera óptima.

VI.- Por todo lo anterior expuesto, se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como a las Unidades de Protección Civil y Bomberos de los 125 municipios del Estado, para que diseñen una estrategia con el fin de detectar si en sus bosques, parques y jardines se encuentran libres de esta oruga, y si se percatan de su presencia implemente campañas de difusión para alertar a los pobladores sobre los síntomas que provoca una picadura de la este tipo de polilla y de las medidas que debería seguir si sufren daño físico por esta especie; así como identificar las condiciones que propiciaron la llegada y reproducción de la misma en estos sitios.

VII.- La finalidad del presente exhorto, es cuidar la salud y alertar a los jaliscienses sobre la picadura de la "oruga peluda", que pueden sufrir en sitio arbolados que por sus condiciones climáticas favorecen la reproducción de esta polilla.

Ante esta exposición de motivos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 147 fracción I y 150 fracción III y 152 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a la elevada consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente iniciativa de:

ENTREGO:	1/11	RECIBIO:	2	 Poder Legislativo JALISCO	COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
					FOLIA No. 4 DE 5

⁷ <https://zonaguadalajara.com/la-oruga-pelucho-llega-a-guadalajara/>



NÚMERO _____
 DEPENDENCIA _____

GOBIERNO
 DE JALISCO

ACUERDO LEGISLATIVO

PODER
 LEGISLATIVO

SECRETARÍA
 DEL CONGRESO

ARTÍCULO PRIMERO. - Se envía atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud, a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como a las Unidades de Protección Civil y Bomberos de los 125 municipios del Estado, para que diseñen una estrategia con el fin de detectar si en sus bosques, parques y jardines se encuentran libres de esta oruga, y si se percatan de su presencia implemente campañas de difusión para alertar a los pobladores sobre los síntomas que provoca una picadura de la este tipo de polilla y de las medidas que debería seguir si sufren daño físico por esta especie; así como identificar las condiciones que propiciaron la llegada y reproducción de la misma en estos sitios.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de diciembre de 2020

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO

DEL ESTADO DE JALISCO

[Firma manuscrita]

 DIP. IRMA DE ANDA LICEA

ENTREGO:		COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	
		FOJA No. 5	RECIBIO: 2
DE:		5	



Voto: 2

TIEMPO INICIO: 13:38:38

FECHA: 2021/02/16

TIEMPO TERMIN: 13:39:51

MOCION: Acuerdos Legislativos 4.1, 4.3, 4.4, 4.6 y 4.8.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 35
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 35
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	19	17	0	0	17
PAN	9	9	0	0	9
MORENA	5	5	0	0	5
PRI	2	1	0	0	1
SP	2	2	0	0	2
PRD	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(SP)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(MC)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(SP)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MC)	A FAVOR
Munguía González Luis Ernesto(MC)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)	A FAVOR
Sandoval García Ana Lidia(MC)	A FAVOR
Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(MC)	A FAVOR
Velázquez González Edgar Enrique(PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)	A FAVOR

